



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación
Secretaría del CDDE

ACTA CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Sesión ordinaria del 14 de agosto de 2017

En la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján, el día 10 de julio de 2017, siendo las 13:30 horas, se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Educación, en su sesión extraordinaria del día de la fecha, con la presencia de la Sra. Directora Decana María Eugenia Cabrera, la Sra Vice Directora Decana Rosana Pasquale, por el Claustro de Profesores, los consejeros, María Ignacia Dorrnzoro, Adelaida Benvegna, Adriana Martinetto, Susana Vital y Marcelo Hernández; por el claustro de Auxiliares, Natalia Wuirnos, Gabriela Vilariño y Mariana Vázquez.-

La Directora Decana informa los cambios de autoridades en la SPU y en la CONEAU. Expresa que para la nueva convocatoria de Proyectos y Acciones de Extensión se deberá utilizar el nuevo Reglamento.-

Siendo 13.40 ingresa la consejera Mimone.

Informa que en el último Consejo Superior se aprobó la Maestría y Especialización de Adultos y comenta que la Especialización en Ciencias Sociales se le otorgó la categoría B. Asimismo expresa que el reconocimiento de Honoris Causa al docente Brandao se realizará el día 8/9/17. Informa que el Coordinador de la Carrera PUEF ha renunciado y que se encuentra abierta la inscripción a las Becas EVC CIN 2017.-

Acto seguido se pone a consideración el acta del 5 de junio de 2017. Por unanimidad de los presentes se aprueba el acta.

Por Secretaría se comunica que no hay temas ingresado sobre tablas.

Temas de tratamiento

F1) Disposiciones ad referendum:

Disp. DDEN° 096/17. Avalar la Jornada de Formación de Docentes: “La inclusión en el marco de las políticas para el gerenciamiento educativo” y avalar como representante del Dpto. a Betania Oreja Cerrutti en la participación de la Co-organización de las Jornadas en representación del Dpto.-

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the bottom and several smaller ones above it.

Disp. DDE N° 097/17 Aprobar los Encuentros de reflexión, actualización y debate en torno a la formación docente de Educación Física, a cargo de la Jefa de la Div. P Rexach.-

Por Secretaría se da lectura a las disposiciones ad-referendum. Por unanimidad de los presente se aprueban las mismas.

F2) Exp. 665/17 Solicitud de ingreso a carrera docente de MARIA FABIANA CHINDEMI,

F3) Exp. N° 617/17.- Solicitud de ingreso a carrera docente de HECTOR SEBASTIAN OTERO.-

F4) Exp. N° 615/17.- Solicitud de ingreso a carrera docente de BEATRIZ CATTANEO

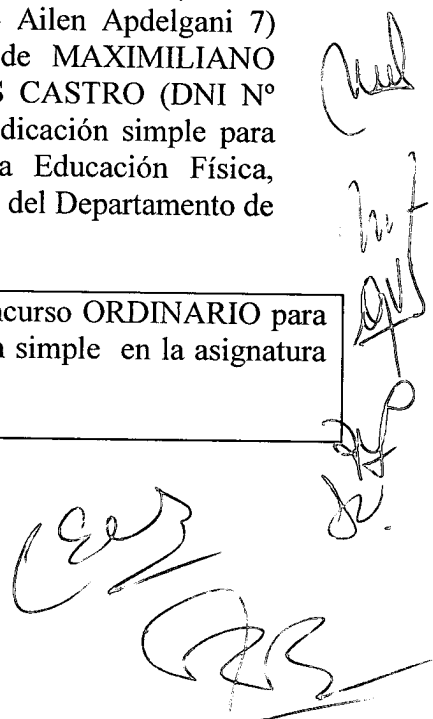
F5) Exp. N° 582/17 .- Solicitud de ingreso a carrera docente de MARIA FELISA PUGLIESE.-

Pos Secretaría se da lectura a las presentaciones realizadas en el marco de la carrera docente. Por unanimidad de los presentes se aprueban los ingresos a carrera docente.-

F6) Consideración Acta dictamen del Jurado que entendió en el concurso ORDINARIO para cubrir (2) DOS cargos de ayudante de Segunda con dedicación simple en la asignatura Teorías de la Educación y de la Educación Física. (CAMPOS Y CASTRO)

Por Secretaría se pone en consideración el dictamen. Por unanimidad de los presentes se aprueba el dictamen del Jurado que intervino en el concurso para cubrir dos cargos ordinarios de Ayudante de Segunda con dedicación simple para la asignatura Teoría de la Educación y de la Educación Física, correspondiente al Área Pedagogía de la División Técnico-Pedagógica del Departamento de Educación, con el siguiente orden de mérito: 1) Maximiliano Hernán Campos 2) Franco Andrés Castro 3) María Belén Boychuka 4) María del Rosario Roson Dorado 5) Luciano Eugenio Natiello 6) Rocio Ailen Apdelgani 7) Santiago Ciccone. Acto seguido se recomienda la designación de MAXIMILIANO HERNÁN CAMPOS (DNI N° 40.713.250) y FRANCO ANDRÉS CASTRO (DNI N° 39.492.144) en un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación simple para desempeñarse en la asignatura Teoría de la Educación y de la Educación Física, correspondiente al Área Pedagogía de la División Técnico-Pedagógica del Departamento de Educación, a partir del 1° de noviembre de 2017

F7) Consideración Acta dictamen del Jurado que entendió en el concurso ORDINARIO para cubrir (1) un cargo de ayudante de Segunda con dedicación simple en la asignatura Gimnasia Formativa II. (MANETTI, LUCILA)



Por Secretaría se pone en consideración el dictamen. Por unanimidad de los presentes se aprueba el dictamen del Jurado que intervino en el concurso para cubrir un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación simple para la asignatura Gimnasia Formativa II, correspondiente al Área Didácticas Específicas de la División Técnico-Pedagógica del Departamento de Educación, con el siguiente orden de mérito: 1) Lucila Fernanda Manetti 2) Romina Noelia Barba 3) Amancay Mayra Bilo 4) Jonatan David Velazquez 5) Andrea Cecilia Ceballos.- Asimismo se recomienda la designación de LUCILA FERNANDA MANETTI (DNI N° 33.116.839) en un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación simple para desempeñarse en la asignatura Gimnasia Formativa II, correspondiente al Área Didácticas Específicas de la División Técnico-Pedagógica del Departamento de Educación, a partir del 1° de octubre de 2017.-

F8) Dar de baja a la Acción de Extensión: Geografía para explicar el mundo actual: materiales y orientaciones didácticas” a cargo de la Prof. Viviana Zenobi.-

Por Secretaría se da lectura a la presentación efectuada por la docente Zenobi. Por unanimidad de los presentes se aprueba dar de baja a la Acción de Extensión: Geografía para explicar el mundo actual: materiales y orientaciones didácticas” a cargo de la Prof. Viviana Zenobi

F9) Aprobar el Acta dictamen del Jurado que entendió en el Registro de Aspirantes para cubrir un cargo de JTP con dedicación simple en el Area Pedagogía de la Div. T-P (MOSQUERA)

Por Secretaría se pone en consideración el dictamen. Por unanimidad de los presentes se prestar conformidad al dictamen del Jurado que intervino en el Registro de Aspirantes para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para el Área Pedagogía de la División Técnico-Pedagógica de este Departamento, con el siguiente orden de mérito: 1) Liliana Graciela Mosquera 2) Hector Rubén Colombo.- Asimismo se propone la designación de LILIANA GRACIELA MOSQUERA (DNI N° 12.610.197) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en el Área Pedagogía de la División Técnico-Pedagógica, a partir del 1° de octubre de 2017.-

F10) Aprobar el Acta dictamen del Jurado que entendió en el Concurso Ordinario para cubrir dos cargos de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva en el Area Teorías Psicológicas de la Div. P y P.- (COLOMBO-MENDEZ SCIOLI)

Por Secretaría se pone en consideración el dictamen. Por unanimidad de los presentes se aprueba proponer al H. Consejo Superior, aprobar el dictamen del Jurado que intervino en el concurso ordinario para cubrir dos cargos de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva en el Departamento de Educación, División: Psicología y Psicopedagogía, Área:

Handwritten signatures and initials:
Ceb
J.C.
C.B.
C.B.

Teorías Psicológicas, con el siguiente orden de mérito: 1) Karina Gabriela Colombo 2) Cintia Mariana Méndez Scioli 3) María José Sosa y proponer la designación de KARINA GABRIELA COLOMBO (DNI N° 22.572.416) y CINTIA MARIANA MÉNDEZ SCIOLI (DNI N° 32.640.366) en un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva en el Departamento de Educación, División: Psicología y Psicopedagogía, Área: Teorías Psicológicas.-

Temas con dictamen de la CAP de Asuntos Académicos

G1) Otorgar el aval académico a las Jornadas: “Experiencias en Investigación e Intervención en Educación Física” organizadas por la carrera Licenciatura en Educación Física.-

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se OTORGA el aval académico a las Segundas Jornadas: “Experiencia en Investigación e Intervención en Educación Física”, que se realizarán en la Delegación San Fernando de la UNLu, el día 20 de septiembre de 2017.-

G2) Aprobar el Curso extracurricular: Taller: “Educación popular, conocimiento y debates sobre desarrollo en el medio rural”, a cargo de Javier Di Matteo.-

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se aprueba la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: Taller: “Educación popular, conocimiento y debates sobre desarrollo en el medio rural”

DOCENTE RESPONSABLE: Álvaro Javier Di Matteo

EQUIPO DOCENTE: Norma Michi, Paula Medela, Verónica Rossi, Ana Clara De Mingo y Sonia Fontana.

CANTIDAD DE HORAS TOTALES: 96 horas

DESTINATARIOS: Educadores que se desempeñan en ámbitos rurales, estudiantes, docentes y graduados de la UNLu interesados en propuestas de agroecología o que trabajan en extensión en el medio rural, docentes de diversos niveles del sistema educativo, integrantes de organizaciones y movimiento, personas interesadas en estas temáticas.

LUGAR DE DICTADO: Sede Central-UNLu.-

G3) Designar al Dr. Gabriel Inzaurrealde Estavillo como docente extraordinario visitante, en el marco de las actividades previstas en la asignatura Teorías de la Educación II.-

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se proponer al H. Consejo Superior la designación de GABRIEL INZAURREALDE ESTAVILLO como Profesor Extraordinario Visitante.-

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including 'And', 'SC', and a large signature at the bottom.

G4) Otorgar el aval académico a las Jornadas de intercambio sobre Accesos y exclusiones a la cultura escrita: perspectivas desde la Historia social de la educación y la Didáctica de la enseñanza, en el marco del Programa HISTELEA.-

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se otorga el aval académico a las Jornadas de intercambio sobre Accesos y exclusiones a la cultura escrita: perspectivas desde la Historia social de la educación y la Didáctica de la enseñanza, en el marco del Programa HISTELEA.-

G5) Proponer el reemplazo, por renuncia del Prof. Isabelino Siede a la Prof. Cristina Eurasquin para integrar el Jurado que entenderá en el llamado a concurso Ordinario para cubrir un cargo de Prof. Adjunto con dedicación semiexclusiva en el área Psicología de los Grupos e Instituciones Educativas, de la Div. Ps.yPs.-

G6) Proponer el reemplazo, por renuncia del Prof. Isabelino Siede a la Prof. Adriana Beatriz Villa para integrar el Jurado que entenderá en el llamado a concurso Ordinario para cubrir un un cargo de Prof. Adjunto con dedicación simple en el área Psicología de los Grupos e Instituciones Educativas, de la Div. PyP.-

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se aprueban los reemplazos presentados para conformar el jurado en ambos llamados a concursos ordinarios.

Temas con dictamen de la CAP de Posgrado

G7) Consideración del Curso de Posgrado: Enseñar y comprender en el aula universitaria presentado por las docentes Muzzanti y Benvegnu.-

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la Cap.- La consejera Vázquez explicita los fundamentos del dictamen realizado en la CAP . Luego de varias intervenciones se aprueba con ocho votos positivos y una abstención, revisar el reglamento interno en relación al Art. 4° de la disposición CDDE N° 132/15 y aprobar la realización de la actividad extracurricular con las siguientes características

DENOMINACIÓN: Curso de Formación Pedagógica “Enseñar y comprender en el aula universitaria”.

DOCENTES RESPONSABLES: María Adelaida Benvegnú y Silvina Muzzanti

CANTIDAD DE HORAS TOTALES: 35 horas

DESTINATARIOS: docentes y profesionales de todas las disciplinas, interesados en la reflexión acerca de la relación existente entre el funcionamiento del lenguaje en la enseñanza y la posibilidad de construir conocimientos disciplinares por parte de los alumnos.

LUGAR DE DICTADO: Sede Central-UNLu.-

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, a vertical column of initials in the middle, and a large signature at the bottom.

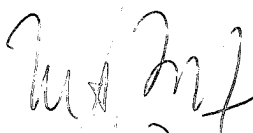
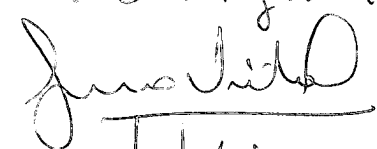
G8) Informe Final del Seminario de Posgrado: "Las imágenes en la educación, con énfasis en los libros de textos", presentado por las docentes Cicala y Cruder.


Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se aprueba el informe Final del Seminario de Posgrado: "Las imágenes en la educación, con énfasis en los libros de textos", presentado por las docentes Cicala y Cruder.-

G9) Consideración del Seminario de Posgrado virtual: Concepción y Producción de materiales didácticos en lenguas extranjeras", presentado por Rosana Pasquale.-

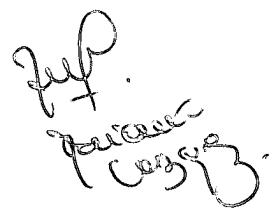
Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se aprueba la realización del Seminario de Posgrado "Concepción y producción de materiales didácticos en Lenguas Extranjeras", cuyo programa forma parte como anexo de la presente Disposición.-

Siendo las 15.20 hs se da por finalizada la sesión del día de la fecha.

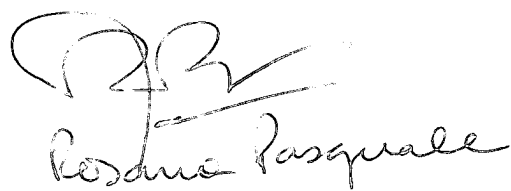

M. Benregui

J. J. J. J.


W. Vornos.


H. E. VILABARDO


J. P. J. J.


C. R. E.


Rosana Pasquale